

ESCENARIOS DEL DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y JURÍDICAS DENTRO DE LA HISTORIA DEL MUNDO Y DE MÉXICO

Federico HERNÁNDEZ PACHECO*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Bibliotecas a lo largo de la historia*. III. *Desarrollo de las bibliotecas en México*. IV. *Las bibliotecas jurídicas: fuente esencial de información especializada*. VI. *Conclusiones*. VII. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas siempre han sido organismos de carácter social que, desde tiempos remotos, han contribuido al desarrollo de la comunidad donde se encuentran. En la época antigua, fueron establecidas dentro de los primeros pueblos que se tienen registro en la historia. Tal es el caso de Mesopotamia, Alejandría o Egipto, sólo por citar algunos de los grandes imperios donde se tiene conocimiento de la existencia de bibliotecas. Prácticamente han estado presentes desde que la humanidad tuvo el cuidado de preservar y conservar la información y el conocimiento que se fue generando como producto de su entorno y desarrollo, actividad que llevaban a cabo a través del registro de los fenómenos más relevantes ocurridos a su alrededor. Algunos de los temas localizados por arqueólogos y otros especialistas, contenidos dentro de las primeras bibliotecas, son matemáticos, médicos, botánicos, astronómicos, entre otros. Las bibliotecas han subsistido a lo largo del tiempo y se han dividido según la siguiente clasificación:

- Prehistoria. 2-3 millones a. C.
- La época antigua. Empieza aproximadamente en el año 4000 a. C. al siglo VI.

* Investigador, nivel II, del SNI en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / Instituto de Investigaciones Jurídicas; Coordinador Académico de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, Universidad Nacional Autónoma de México; federicohp@unam.mx.

- La Edad Media. Siglo VI a la última sección del siglo XV.
- La Edad Moderna. Finales del siglo XV hasta 1789.
- Época contemporánea. De 1789 hasta nuestros días.¹

Dentro de los periodos establecidos en la cita anterior, las bibliotecas se encuentran inmersas en los grandes cambios y en las transformaciones de la humanidad, que han afectado directamente su forma de operar; sus servicios cada vez son más especializados de acuerdo con las necesidades del público al cual servirán y van dirigidas, entre otras tantas funciones que han prestado y que actualmente otorgan.

Es por ello que a continuación se hará un breve análisis del desarrollo que han tenido las bibliotecas a lo largo del tiempo, ya que resulta por demás interesante examinar el papel que han desempeñado estas instituciones, tanto en la historia universal como de la historia de México.

II. BIBLIOTECAS A LO LARGO DE LA HISTORIA

1. *Bibliotecas en Mesopotamia*

Dentro de las bibliotecas más antiguas del mundo se citan las encontradas en la antigua región de Mesopotamia, que se establecieron en diversas ciudades, y son conocidas como:

- Biblioteca de Ebla
- Biblioteca de Nippur
- Biblioteca de Asurbanipal

La creación de las bibliotecas en Mesopotamia dependía principalmente de la existencia de instituciones de enseñanza, primero en los templos y más tarde en palacios. En éstas se reunían las obras literarias sumerias.²

2. *Biblioteca de Ebla*

La primera biblioteca del mundo, según los últimos registros y estudios que se han llevado a cabo, fue la de la civilización de Ebla. Para comprender más sobre este pueblo y del periodo en que se estableció, se sabe que

¹ Ivorra, Carlos, *Historia universal*, disponible en: <https://www.uv.es/ivorra/Historia/Indice.htm>.

² Klíma, J., *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*, Madrid. Akal, 2007.

Ebla ha incidido profundamente en el mundo contemporáneo y en los pueblos que se sucedieron en el transcurso de los milenios, sobre todo en el área geográfica de la gran Siria, modelando las instituciones políticas y sociales, influyendo en el desarrollo de los distintos dialectos semíticos hablados y transmitiendo a todos esa tolerancia y apertura mental que ha sido, por así decir, una de sus características más singulares.³

La biblioteca de Ebla, según Matthiae,⁴ se encontraba ubicada dentro del palacio de esta ciudad y, dicho arqueólogo e investigador

halló en las estancias de un palacio del III milenio a. C. un conjunto de 42 tablillas escritas en cuneiforme, ennegrecidas por el fuego... Las tablillas contenían textos muy variados: administrativos, religiosos y épicos, listas reales, tratados internacionales, diccionarios bilingües... Sin duda, completaban de modo inesperado la visión que se tenía del mundo oriental a mediados del III milenio a. C., y situaban a Siria en el plano de los grandes centros de Mesopotamia y Egipto. Las tablillas aparecieron amontonadas como consecuencia de la destrucción de los estantes donde estaban cuando la ciudad fue incendiada por el rey acadio Naram-Sin; al quemarse, las tablillas cayeron unas sobre otras, pero los arqueólogos lograron restituir su colocación original y el sistema de archivo empleado...⁵

Este hallazgo cambió la historia de la humanidad, pues antes del descubrimiento de esta biblioteca se consideraba a la biblioteca de Alejandría como una de las más antiguas, y que más adelante será objeto de análisis.

3. *Biblioteca de Nippur*

Fue localizada en el templo de Nippur. Entre los hallazgos más relevantes en torno a esta biblioteca se encuentran que “en ella se localizaron fragmentos de un libro sobre la creación del hombre, en la que aparece el dios Enki y la diosa Ninmach”.⁶ También, según este mito, el hombre fue creado

³ Pettinato, Giovanni, *Ebla: una ciudad olvidada*, trad. de Manuel Molina, Madrid, Trotta-Universitat de Barcelona, 2000, 419 pp.

⁴ Matthiae fue profesor de arqueología e historia del arte del cercano Oriente en la Universidad de Roma “La Sapienza”, y director de la expedición italiana de Ebla, que se considera el descubridor.

⁵ National Geographic, *El fabuloso archivo de tablillas de los reyes de Ebla*, España, disponible en: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-fabuloso-archivo-de-tablillas-delos-reyes-de-ebla_8004.

⁶ Klíma, J., *op. cit.*, p. 238.

para que sirviera a los dioses. Y así mismo se conservaron varios fragmentos de tablillas que relataban la historia de otros dioses, como la diosa del cereal y el dios del ganado.

4. *Biblioteca de Asurbanipal*

La última biblioteca que conforma la lista es la de Asurbanipal, y se dice que:

Fue la última biblioteca creada en Mesopotamia por los asirios, bajo el reinado de Asurbanipal. Descubierta por los ingleses a mediados del siglo XIX, en las ruinas del palacio real, contiene unos 30.000 fragmentos de tablillas. Entre las tablillas se encontró el famoso POEMA DE GILGAMÉS, considerado la obra poética más antigua.⁷

5. *Biblioteca de Alejandría*

La biblioteca de Alejandría es una de las más estudiadas por historiadores de todas las épocas. Dentro de las investigaciones se dice que

...fue fundada a principios del s. III a. C., cuando Ptolomeo I Soter (323-285) —que gobernó Egipto después de Alejandro Magno— encargó a uno de sus consejeros llamado Demetrio Falerio..., que fundara una academia de investigaciones científicas y una gran biblioteca que reuniera los libros del mundo de aquel entonces. La Academia se fundó con el nombre de “El Museo” inspirándose en el “Liceo” establecido por Aristóteles en Atenas para fomentar la investigación científica. Además de una gran biblioteca —.⁸

Se dice que su estructura era magnífica, una de las más bellas de su época. La biblioteca en sí constaba de grandes salas, con documentos escritos en latín y griego. Cabe destacar que en su interior no sólo se encontraban almacenados y ordenados los rollos de papiro⁹ en dos grades salas, sino que el edificio contaba con un museo, espacio de esparcimiento donde se reu-

⁷ CEIP Príncipe Felipe, *Bibliotecas antiguas*, disponible en: <http://www.ceipprincipefelipe.net/portal/images/pdf/biblioteca/biblioantiguas.pdf>.

⁸ “La Biblioteca de Alejandría, ayer y hoy”, *Contribuciones desde Coatepec*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, núm. 2, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/281/28100209.pdf>.

⁹ Soportes en los que los escribas de la época registraban la información.

nían filósofos y eruditos, además de las stoas.¹⁰ Esta biblioteca albergó la primera universidad del mundo, según el registro de la historia.

6. *Bibliotecas en la Edad Media*

La Edad Media fue una de las épocas más extensas de la humanidad, pues abarcó aproximadamente entre nueve a diez siglos. A pesar de que muchos teóricos e historiadores describen un oscurantismo referente a los avances científicos y humanísticos, se pueden citar algunas importantes contribuciones durante este periodo, tales como:

- Se estableció el libro gótico.
- Existió un desarrollo artístico. Nace la arquitectura gótica.
- Se crearon obras literarias importantes.
- También existió una actividad importante en las traducciones de obras escritas en latín y griego.
- Los monjes dedicaban gran parte de su jornada a realizar la labor de copistas.
- La creación de la Universidad.

La Edad Media se caracterizó por establecer dos periodos cronológicos muy importantes: la Alta Edad Media y la Baja Edad Media. En la creación de bibliotecas durante este primer periodo (Alta Edad Media) se pueden destacar las bibliotecas monásticas religiosas y catedráticas.

Las bibliotecas durante la primera Edad Media se encontraban exclusivamente en monasterios como Monte Cassino, Fulda, Ripoll, Santa María de la Huerta, etc. En Europa oriental destacaron las importantes bibliotecas de los monasterios bizantinos, especialmente el del monte Athos. Durante todo este tiempo el libro tuvo carácter de cosa o bien sagrado.¹¹

Por otro lado, durante la Baja Edad Media las bibliotecas tuvieron un mayor desarrollo gracias a la creación de las Universidades.

¹⁰ *Stoa*: pórtico donde se reunían los filósofos griegos.

¹¹ López Yepes, José y Hernández Pacheco, Federico, “Aportaciones a la historia de la documentación: evolución y contexto historiográfico”, *Documentación de las ciencias de la información*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011, núm. 34, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3815496>.

Las bibliotecas universitarias alcanzaron su constitución definitiva en el siglo XIII, cuando los papas, reyes y municipios aprobaron su creación. En estos centros había laicos que deseaban adquirir una cultura o conocimientos prácticos útiles para el desempeño de puestos en la enseñanza, administración, negocios o en las profesiones liberales. El nuevo tipo de estudio recaía en la lección (la *lectio*), la lectura efectuada por el profesor de un texto magistral y en la consiguiente *disputatio*, es decir, en el [inter] cambio de ideas con los alumnos mediante el diálogo. Este método favoreció el desarrollo del libro y las bibliotecas, ya que los alumnos debían conocer el texto como objeto de estudio.¹²

Una de las características más notables de las bibliotecas universitarias medievales es que los libros para la consulta pública se encontraban encadenados a los estantes; por otro lado, había préstamos especiales para los profesores. Pero “...ofrecían acceso para su uso público y no las restringían sólo a la comunidad universitaria. Sin embargo, en opinión de James Thompson, la biblioteca medieval representó tan solo un modesto modelo inicial, en el logro de un acceso amplio a los acervos de las bibliotecas”.¹³

Después de conocer un contexto muy general del desarrollo de las bibliotecas durante la Edad Media, se ha de remitir al Renacimiento, pero no sin antes dar la unión entre la evolución de la Baja Edad Media y el Renacimiento:

En el plano histórico, cabe señalar algunos hechos importantes acaecidos en el siglo XV que, sin duda, contribuyeron a marcar la decisiva ruptura con el pasado y a posibilitar, desde distintos puntos de vista, la apertura a una renovada concepción de la vida: la llegada al pontificado de Nicolás V, la caída de Constantinopla, la invención de la imprenta, la plena floración de las Universidades, la incorporación de la nobleza y de los laicos a la cultura del libro, y los grandes descubrimientos científicos.¹⁴

7. Bibliotecas en el Renacimiento

Un factor de gran relevancia que marcó esta época de esplendor e iluminación humana fue precisamente la creación e implementación de la imprenta en el mundo occidental, creada por el alemán Johann Gutenberg

¹² Lafuente López, R., *Historia del libro y de las bibliotecas I.*, disponible en: http://www.enba.sep.gob.mx/codes/guias%20en%20pdf/historia/pagina3_4.htm.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Calende Díaz, Juan Carlos, “Las bibliotecas de los humanistas y el renacimiento”, *Revista, General de Información y Documentación*, Madrid, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense, 1996, disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGI/D9696220091A/11133>.

La imprenta fue una invención industrial y capitalista. Poco a poco se extendió por toda Europa e Italia siendo el país que produciría más libros. A finales del siglo XV, Venecia era la capital del libro. A los 50 años en los que se desarrolló la imprenta los historiadores lo llaman período de los incunables. La intensa actividad intelectual que provocó el nacimiento de las Universidades supuso una mayor demanda de libros, que los escritorios de los monjes no daban abasto.¹⁵

La creación de la imprenta, más que fortuita, era necesaria, pues desde el inicio de las universidades durante la Baja Edad Media, como ya se citó anteriormente, el incremento de la producción de libros dio origen a una necesidad de primera mano. Además de que la imprenta fue un momento del renacer y florecimiento de las bibliotecas en una máxima expresión.

Otro momento importante durante este periodo es el inicio de la bibliofilia,¹⁶ y “A medida que transcurre el siglo XV...: la lenta pero constante incorporación de la nobleza y de los laicos a la cultura del libro y su posesión, entonces reservada a los monjes, clérigos y estudiantes de las escuelas monásticas y catedralicias...”¹⁷ Es aquí donde el fenómeno de la bibliofilia emprende con gran auge, además de la cultura lectora, y dentro de ésta, los autores y grandes pensadores clásicos toman otra vez gran importancia, pero no dejando de lado a los textos religiosos, cuyo valor intelectual y material no dejaría de ser de igual importancia en la industria del libro.

El bibliotecario fue un personaje central e importante en este periodo de la historia, pues “ya no fue sólo un responsable de la conservación y reposición de libros. Ahora se nombra para el puesto a personas de gran formación intelectual”.¹⁸

Posteriormente, hubo un gran desarrollo en los siglos XVI, XVII y XVIII, mismos que se caracterizan por tener gran variedad de títulos a disposición de un público más amplio, incluso mucho más que en el inicio del siglo XV. Sobre todo, en estos siglos posteriores al inicio del Renacimiento, los temas de las obras se centraban en:

— Medicina

¹⁵ Velduque Ballarín, María Jesús, “El origen de la imprenta: la xilografía. La imprenta de Gutenberg”, *Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales*, 2011, núm. 24, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5169198.pdf>.

¹⁶ Afición a coleccionar libros, y especialmente los raros y curiosos.

¹⁷ Velduque Ballarín, María Jesús, *op. cit.*, p. 93.

¹⁸ *Ibidem*, p. 94.

- Botánica
- Física
- Astronomía

Así como temas humanos y de ciencias sociales:

- Teología
- Filosofía
- Historia, y
- Literatura escrita en lenguas vernáculas

A continuación, se ilustra el desarrollo de las grandes bibliotecas durante los siglos señalados:

TABLA 1
DESARROLLO DE GRANDES BIBLIOTECAS
DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII, XVIII

<i>Siglo</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Características</i>
Siglo XVI	Biblioteca de El Escorial	La biblioteca de El Escorial fue fundada por Felipe XI (1565) con un fondo inicial de 4,000 volúmenes, que fue acrecentándose con donaciones. Además, contribuyeron diversos eruditos en su formación, como el caso de Benito Arias Montano, quien además redactó el primer catálogo de la biblioteca.
	Biblioteca Nacional de Francia	El núcleo central de la Biblioteca Nacional Francesa lo formó la Biblioteca del Rey, aunque no faltaron reyes franceses que durante la Edad Media reunieron manuscritos. La colección quedó dispersa a principios del siglo XV y comenzó a rehacerse definitivamente a finales del mismo siglo con las obras valiosas que Carlos VIII llevó de su expedición a Nápoles en 1495 y con las que reunió su sucesor Luis XII.
Siglo XVII	Biblioteca de Bodleian, Cambridge y Trinity College	A principios del siglo XVII se inaugura la biblioteca de la Universidad de Oxford, llamada Bodleian, en honor de Thomas Bodley, quien en 1598 se ofreció para costear su instalación, proporcionar los libros y atender los gastos. La Biblioteca Bodleian se inauguró en 1602, con cerca de 300 manuscritos y 1,700 impresos, cantidad que había triplicado en 1606.

<i>Siglo</i>	<i>Biblioteca</i>	<i>Características</i>
En esta época los bibliotecarios profesionales favorecieron la conversión de las bibliotecas en instrumentos de trabajo al servicio de la cultura superior. Insistieron en la necesidad de contar con un porcentaje permanente de presupuestos para la compra de libros, además de haber hecho grandes esfuerzos para que la colección pudiera ser utilizada.	Biblioteca de la Universidad de Harvard	En 1638 inició la Biblioteca del College de Cambridge, Massachusetts, posteriormente Universidad de Harvard. Su biblioteca se formó con un donativo de 380 volúmenes de John Harvard, legado al que se agregaron los donativos de varios personajes ingleses. En 1895 alcanzó los 300,000 volúmenes y veinte años más tarde llegaba casi a los 700,000. Hasta la a fecha, ha sido necesario construir diversos edificios y almacenes para albergar los 10 millones de volúmenes que posee.
	Biblioteca de la Universidad de Dublín	Otra biblioteca importante de esta época fue la de la Universidad de Dublín, creada por la reina Isabel de Inglaterra en 1592. La Biblioteca del Trinity College pronto alcanzó los 7,000 volúmenes, en su mayoría obras teológicas y escritas en latín. Fue creciendo por el ingreso de bibliotecas completas formadas, muchas veces, por bibliófilos eruditos.
	La Biblioteca Ambrosiana de Milán	Fue fundada por el cardenal y arzobispo de Milán Federico Borromeo. Esta biblioteca ocupaba una amplia sala abovedada, de altos techos decorados con pinturas, y sus libros no estaban ordenados por materias, aunque los manuscritos se encontraban aparte de los impresos. Los fondos iniciales de esta biblioteca ascendían a unos 30,000 impresos y 15,000 manuscritos. De acuerdo con los deseos de su fundador, tendrían acceso a esta los estudiosos que gozaban de gran libertad para consultar libros y manuscritos.
Siglo XVIII	La biblioteca Nacional Inglesa	Se creó en 1753 y pronto llegaría a ser una de las más grandes del mundo. Su creación obedeció a la oferta hecha al Parlamento por los testamentarios de sir Hans Sloane, que fue presidente de la Royal Society y había dejado a su muerte una gran biblioteca (3,458 manuscritos y 40,000 impresos) y una gran colección de objetos curiosos, desde fósiles, plantas y minerales, hasta medallas, con la pretensión de que se preservara todo junto, de ser posible en Londres para el progreso de la humanidad y las ciencias.
Durante el siglo XVIII se observa un cambio en el contenido de los libros. Los temas religiosos descienden notablemente y los libros en lenguas vernáculas aumentan de manera considerable frente a los escritos en latín y griego, lo que favorece la circulación del libro.		

FUENTE: Información tomada y adaptada para la elaboración de esta tabla.¹⁹

8. Las bibliotecas durante los siglos XIX y XX

EL siglo XIX es considerado uno de los más importantes periodos para las bibliotecas, pues en el siglo XIX nacen las primeras bibliotecas públicas,

¹⁹ Torres Vargas, Georgina A., *El concepto de la biblioteca virtual y su relación con el acceso universal a los documentos*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1999.

institución enmarcada dentro de un contexto de desarrollo social y cultural, así como democrático. Muchos autores describen en sus estudios que las primeras bibliotecas públicas se establecieron principalmente en las naciones anglosajonas, como en Inglaterra y Estados Unidos. Además, este fenómeno se extendió rápidamente por toda Europa.

A continuación se dan a conocer algunos ejemplos de bibliotecas públicas y nacionales establecidas en Europa y América durante el siglo XIX.

TABLA 2
BIBLIOTECAS DURANTE EL SIGLO XIX²⁰

<i>Primeras bibliotecas públicas en Estados Unidos y Reino Unido</i>	<i>Ejemplos del establecimiento de primeras bibliotecas nacionales en Europa</i>
Estados Unidos	Rusia
La primera biblioteca pública se estableció en 1854 en Boston.	La creación y fundación de la Biblioteca Pública e Imperial de San Petersburgo, fundada a finales del siglo XIX cuando Catalina la Grande quiso fundar una gran biblioteca a base de libros incautados por las tropas rusas en Varsovia.
La Biblioteca del Congreso, surgió en el siglo XIX cuando el Congreso americano se estableció en la ciudad de Washington.	
Reino Unido	España
La primera biblioteca pública fue creada en Manchester alrededor de 1850, cuando se empiezan a recaudar fondos para su construcción.	En 1809 Napoleón ordena la demolición de varios edificios de la zona de la Biblioteca Real y sus libros se trasladan apresuradamente al convento de la Trinidad, en la calle Atocha. Tras otros traslados, en 1836, la Biblioteca Real cambia su denominación por Biblioteca Nacional y pasa a depender del gobierno.

Se debe considerar que durante este periodo muchas de las bibliotecas públicas se establecieron con donaciones y recolección de fondos; otras, fueron el resultado del saqueo en guerras y de conquistas sobre otras naciones.

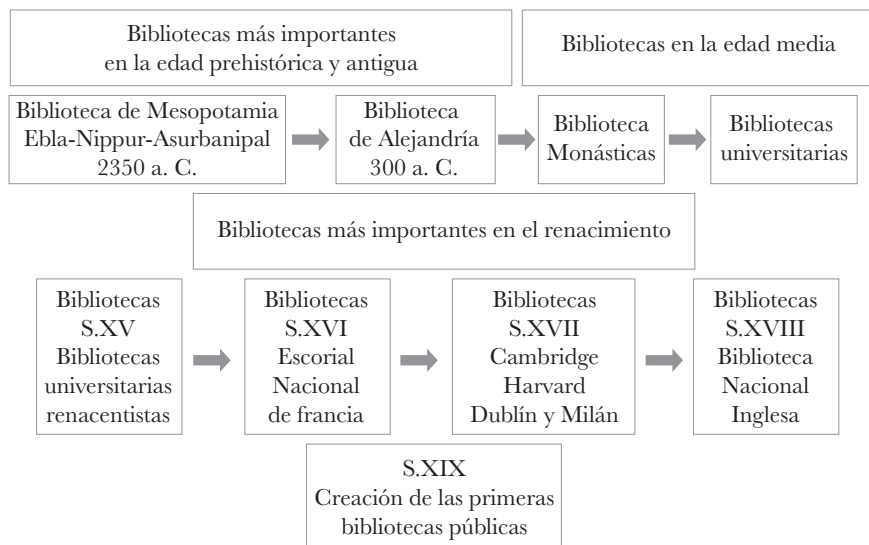
Durante el siglo XX se dio un mayor desarrollo en todos los ámbitos culturales y sociales. La industria del libro adquirió un mayor auge, con acceso general a toda la sociedad, existe un mayor número de bibliotecas públicas en todo el mundo.

Así, haciendo un extracto de toda la información antes presentada, ahora se expone una línea de tiempo del desarrollo de las bibliotecas a lo largo de la historia de la humanidad.

²⁰ Escolar Sobrino, Hipólito, *Historia de las bibliotecas*, 3a. ed., Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1990.

GRÁFICA 1

LÍNEA DEL TIEMPO. DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS



FUENTE: Elaboración propia.

III. DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS EN MÉXICO

1. *Bibliotecas prehispánicas*

Una vez analizadas las bibliotecas a lo largo de la historia, en seguida estudiaremos el caso de México, pues siendo una región de gran esplendor cultural desde la época anterior a la conquista, se han desarrollado diversas investigaciones que afirman la existencia de bibliotecas en el mundo prehispánico.

Una muestra son los *amoxcallis*,²¹ “...recintos construidos por los gobernantes de los distintos grupos étnicos que habitaban la región, con la finalidad de que en éstos se elaboraran y preservaran los códices que poseían el saber de la comunidad a la cual estaban dirigidos (sacerdotes, militares, gobernantes, civiles, comerciantes)”.²²

²¹ Casa del libro.

²² Armendáriz Sánchez, Saúl, “Los códices y la biblioteca prehispánica y su influencia en las bibliotecas conventuales en México”, *Biblioteca Universitaria*, México, UNAM, 2009, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/285/28512661002.pdf>.

Gracias a este tipo de bibliotecas prehispánicas fue que se enriquecieron las primeras bibliotecas coloniales una vez que los imperios fueron “conquistados” por los españoles.

Las bibliotecas conventuales y sus colecciones, sobre todo en los siglos XVI y XVII, estuvieron conformadas con la proyección europea, pero sin duda, se sintieron influenciadas por la organización del conocimiento de ese México antiguo, en particular por los *amoxtli*, los *amoxcalli* y los *tlacuilos*, los cuales fueron desapareciendo de forma gradual, pero dejaron su huella en las bibliotecas de la época.²³

2. *Bibliotecas novohispanas*

Entonces, gracias a las bibliotecas prehispánicas, se establece una organización sobre las bibliotecas de la época colonial, pero aun así se afirma que “Falta mucho por conocer sobre la historia de la cultura escrita sobre el período colonial mexicano. En particular lo que corresponde al estudio de las bibliotecas novohispanas que se formaron desde el período colonizador y hasta el fin del Virreinato”.²⁴ Pero en sí, ¿por qué no existen estudios más a fondo de este periodo en la historia de México? La respuesta puede encontrarse según el argumento de la siguiente cita:

La escasa formación de bibliotecas en el inicio del período colonial no debe resultar extraña. El desarrollo social, cultural, político y económico que favoreció el comercio y la producción de libros entre España y sus colonias americanas, sólo se propició con la conformación de un orden social... más estable en la Nueva España. Es a partir de entonces cuando se puede advertir un aumento en la formación de bibliotecas novohispanas, algunas de las cuales fueron modestas y otras comparables a las europeas.²⁵

Resulta claro que al inicio de la ocupación de las colonias españolas se preocuparon de antemano por comercializar otro tipo de productos, y posteriormente se fue introduciendo el mercado del libro, sobre todo por el hecho de que se tenía prohibido el adoctrinamiento sobre los pueblos indígenas sin que estuviera debidamente supervisado; entonces, los primeros

²³ *Idem.*

²⁴ García Aguilar, Idalia, *Suma de bibliotecas novohispanas: hacia un estado de la investigación*, disponible en: http://iibi.unam.mx/publicaciones/232/leer_tiempos_colonia_idalia_garcia_aguilar.html.

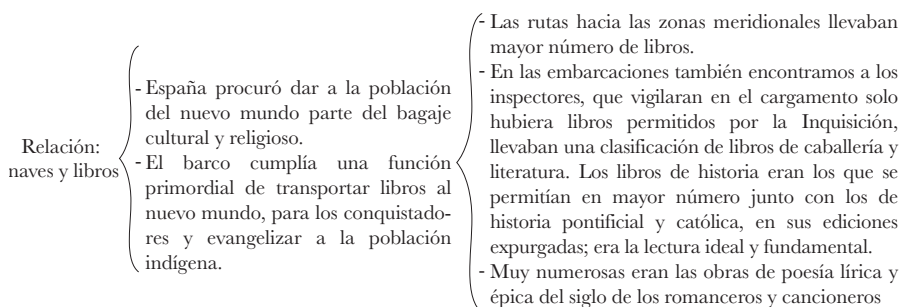
²⁵ *Idem.*

libros introducidos en el Nuevo Mundo fueron religiosos, pero debidamente supervisados por la Santa Inquisición.

Parte de las actividades comerciales de los libros se establecían a través de los navíos, y este proceso se da a conocer en el siguiente diagrama:

GRÁFICA 2

COMERCIO DE LIBROS Y SU INTRODUCCIÓN A LA NUEVA ESPAÑA



FUENTE: Información tomada y adaptada.²⁶

Durante los periodos siguientes, ya con un orden social y político más solido, fue creciendo el número de bibliotecas. Para dar un contexto mayor a estos acontecimientos, enseguida ofrecemos los siguientes datos respecto a las primeras bibliotecas públicas establecidas en México:

- La primera biblioteca de un centro educativo del que se tiene noticia es la que entre 1536 y 1600 se estableció en la Ciudad de México en el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco. Tal institución estaba destinada a la educación de los muchachos indios, hijos de caciques, y en su función participaron el virrey Antonio de Mendoza y el obispo Zumárraga, entre otros.
- Hacia 1788 decidieron donarla a la Catedral de México, junto con 20,000 pesos de plata, con lo que “esta librería” se instaló y abrió al público en el anexo del lado poniente, donde ahora se encuentran las oficinas de la mitra. Se llamó biblioteca Turriana en recuerdo de sus donantes. En los catálogos primitivos de esta biblioteca figura-

²⁶ Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 453 pp.

ban, en latín, escritos por don Manuel Martín, las reglas que debían seguirse para el uso de éstos y el manejo de los libros.

- En 1843, cuando era bibliotecario Francisco Cortina Barrio, contenía ya 12,295 volúmenes, además de mapas y manuscritos. Cuando se decretó la expropiación de los bienes eclesiásticos, los fondos de la biblioteca Turriana pasaron a la entonces naciente Biblioteca Nacional. También poseían acervos numerosos las bibliotecas de los conventos de la capital mexicana.
- Se ha estimado que antes de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, decretada por el presidente Benito Juárez en 1861, los fondos principales eran los siguientes:
- Convento de San Francisco el Grande, con 16,417 ejemplares; Colegio Apostólico de San Fernando, con 9,500 volúmenes; San Diego, con 8,273; San Agustín, con 6,744; Santo Domingo, con 6,511; oratorio de San Felipe de Neri o Casa Profesa, con 5,020; La Merced, con 3,071; Porta Coelli, con 1,431 y conventos del Carmen, San Joaquín y San Ángel, con 18,111 libros.
- Además de estas bibliotecas, existían otras en los seminarios y colegios, y en los estados, algunas como las de Puebla, Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Tepoztlán.
- La Real y Pontificia Universidad de México tuvo también una biblioteca notable, sobre todo a partir de 1762, cuando el rector José Ignacio Beye de Cisneros dio un nuevo local a la universidad y aumentó y reglamentó la biblioteca, que en 1865 poseía 10,652 volúmenes.
- La mayor parte de los fondos de las bibliotecas de conventos, seminarios y colegios pasaron a ser parte de la Biblioteca Nacional a partir de 1867.²⁷

Como se analizó, los datos anteriores enmarcan, de forma muy general, pero completa, todo el contexto del desarrollo de las primeras bibliotecas desde la época de la conquista hasta el siglo XIX. A continuación mostramos el escenario de las bibliotecas durante el siglo XX en México, de cómo fue su desarrollo y consolidación, hasta la era presente.

3. *La Biblioteca Nacional de México*

- Desde sus inicios fue el producto de un pensamiento liberal, pero bajo la creación de conservadores.

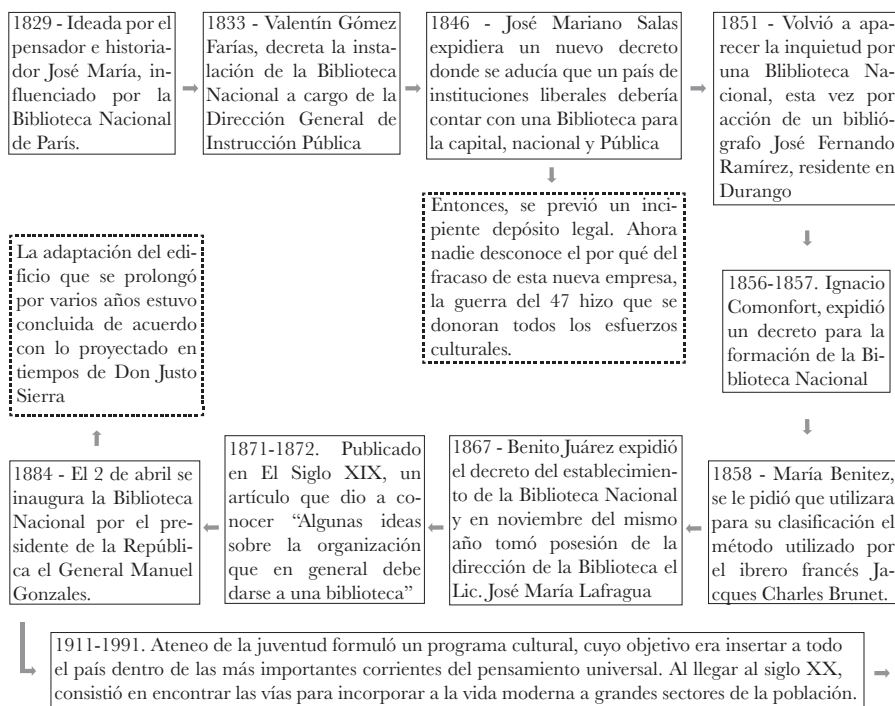
²⁷ Número 68. Biblioteca Palafoxiana. *Artes de México y del mundo*, 2003, 96 pp.

- Desde el decreto para su establecimiento en 1833, hasta su instalación en 1867, pasó muchas vicisitudes. Al triunfo de la República, el licenciado Benito Juárez, presidente del país, designó al erudito José María Lafragua para la dirección de esta institución, destinando el templo de San Agustín para su sede.²⁸

Para la consolidación de la Biblioteca Nacional pasaron varios eventos, entre los que se pueden destacar y resumir los siguientes:

GRÁFICA 3

DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



FUENTE: Información tomada y adaptada de diversas fuentes.²⁹

²⁸ Perales, Alicia, *La Biblioteca Nacional de México, una institución de la reforma*, disponible en: <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/2013.pdf>.

²⁹ Para la elaboración de esta gráfica se utilizó información extraída de los documentos *La Biblioteca Nacional de México, una institución de la Reforma*, de Perales, y del artículo titulado, "Biblioteca Nacional", de Osorio, Llenes y Berenzón. Para consultar las fuentes completas, revisar el apartado de obras consultadas.

La Biblioteca Nacional de México, ya durante el siglo XX, se consolidó, a pesar de estar inmersa desde su creación en un sinfín de problemas económicos, políticos y sociales, que afectaron a todo el país. Debe destacarse que es la biblioteca con el repertorio bibliográfico más completo e importante del país, además de contener cuantiosas joyas bibliográficas de todos los tiempos, tanto nacionales como internacionales.

Actualmente, la Biblioteca Nacional se encuentra bajo custodia de la Universidad Nacional Autónoma de México, esta última, institución que alberga alrededor de 133 bibliotecas, ubicadas a lo largo de diecisiete entidades federativas; dos centros de estudio en el extranjero, y en la Ciudad de México, dentro de su campus universitario, donde se concentran importantes bibliotecas especializadas en distintas materias, como la Biblioteca Jurídica “Dr. Jorge Carpizo”, de la cual se hará referencia más adelante, por considerarse una de las bibliotecas especializadas más importantes de Latinoamérica, que recientemente ha implementado un proceso de reconceptualización y mejora continua, con el objetivo de ubicarse entre las bibliotecas jurídicas más vanguardistas en la nueva era digital y organizacional.

IV. LAS BIBLIOTECAS JURÍDICAS: FUENTE ESENCIAL DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA

La biblioteca jurídica es aquella institución especializada en recursos de información legal que brinda asistencia a jueces, legisladores, abogados y estudiantes del derecho y áreas afines. Contiene colecciones y ofrece servicios para especialistas del derecho y aquellos servidores de organizaciones públicas o privadas que requieran información jurídica para generar conocimiento o tomar decisiones precisas y oportunas.

Las primeras bibliotecas jurídicas en los Estados Unidos, por ejemplo, fueron colecciones privadas de abogados y jueces;³⁰ en el caso de México, desde los inicios del derecho mexicano ya se tienen indicios de algunos fondos documentales organizados para su consulta.

En este contexto, existen dos tipos de bibliotecas jurídicas: las públicas y las privadas. Las públicas son aquellas que otorgan servicios gratuitos a todo tipo de personas. Estas bibliotecas dependen del erario, y se localizan en universidades y centros de investigación públicos, en instituciones de gobierno, como secretarías de Estado, parlamentos, órganos legislativos y judiciales. Las bibliotecas privadas se localizan en despachos o consultorías jurídicas,

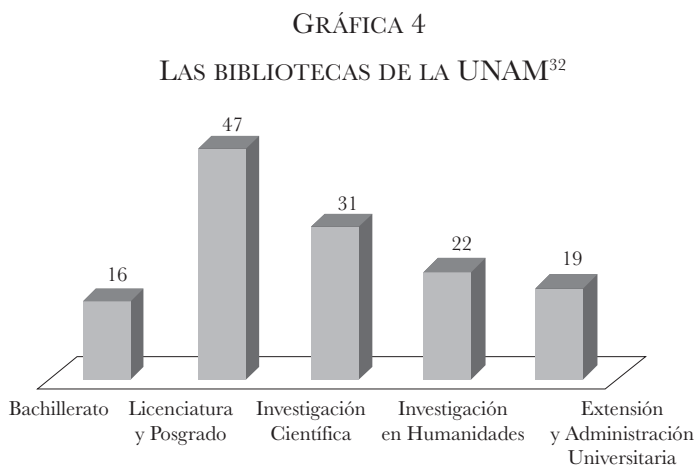
³⁰ Hazelton, Penny A., “Law Libraries as Special Libraries: An Educational Model”, en *Library Trends*, Fall 1993. Disponible en: <https://lib.law.washington.edu/dir/PAH/Misc/special.pdf>.

universidades privadas, asociaciones, fundaciones o patronatos y empresas con un giro jurídico.

Por otro lado, una gran parte de las bibliotecas jurídicas en México, además de robustecer sus acervos con información cada vez más actualizada, facilitan su consulta de manera veraz y oportuna.³¹ De tal forma que con la llegada de las nuevas tecnologías, los servicios ofrecidos a los usuarios han tenido que modernizarse para satisfacer las necesidades actuales. Tal es el caso de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, que mencionaremos a continuación.

1. La Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Esta Biblioteca forma parte del Sistema Bibliotecario y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIBIUNAM), que se agrupa en cinco subsistemas (bachillerato, licenciatura y posgrado, investigación científica, investigación en humanidades, y extensión y administración universitarias), tal como se muestra en la siguiente gráfica:



FUENTE: Gráfica tomada de la página web de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

³¹ Esto parecería una utopía, ya que la información jurídica en ocasiones es confidencial o los trámites burocráticos pueden frenar su acceso; sin embargo, con la Ley Federal de Acceso a la Información Pública y Gubernamental se garantiza el derecho ciudadano de acceso a la información que obra en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. *Cfr.* Hernández Pacheco, Federico, *Función social y carácter público de los archivos*, México, UNAM, 2015, p. 46.

³² *Acerca de bibliotecas SIBIUNAM*, página web de la Dirección General de Bibliotecas, disponible en: www.bibliotecas.unam.mx/index.php/quienes-somos/acerca-de-bibliotecas-unam.

En la gráfica anterior puede verse que las bibliotecas especializadas en investigación en el área de humanidades son veintidós, de las cuales la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo” surgió en el tiempo, tras la necesidad imperante de acceder fácil y rápidamente a información especializada para el desarrollo de investigaciones científicas relacionadas con temas jurídicos. Actualmente, su acervo se integra con más de 356,000 documentos, de los cuales más de 136,000 volúmenes constituyen las colecciones o bibliotecas personales de destacados juristas, incluyendo la del Dr. Jorge Carpizo, que da nombre a este recinto.

La Biblioteca cuenta también con un fondo reservado, con más de 14,000 joyas literarias, que van desde el siglo XVI hasta la segunda década del siglo XX, debidamente resguardadas en una cámara especializada para una mejor conservación del material.

Recientemente, desde 2015, la Biblioteca ha implementado un proyecto de reconceptualización y mejora continua, con el objetivo de estar a la vanguardia tecnológica. Su sistema anterior (STAR),³³ utilizado desde los años treinta, alojaba cinco bases de datos, que conservaban la información, dependiendo de las características físicas del material.

Dichas bases fueron diseñadas para salvaguardar los registros de libros, artículos de revistas, capítulos de libros colectivos, libros antiguos (anteriores a 1920) y discos compactos, asignados a cada base, de la siguiente manera:

FIGURA 5
BASES DE DATOS DE LA BIBLIOTECA
DR. JORGE CARPIZO EN EL SISTEMA STAR

<i>Nombre</i>	<i>Contenido</i>	<i>Número de registros</i>
Juslib	Libros	126,193
Jusrev	Artículos de revistas	428,536
Obras	Capítulos de libros colectivos	107,877
Fondo	Libros antiguos (anteriores a 1920)	6,113
Discos	Discos compactos	1,015

FUENTE: Cuadro de elaboración propia (datos actualizados a junio de 2016).

³³ Versión 3.6, Copyright © Cuadra Associates, Inc. 1981-1999.

Este sistema resultó de gran utilidad en los primeros años; sin embargo, con el paso del tiempo se fueron detectando algunas deficiencias, como la desvinculación al sistema de préstamo; la imposibilidad para realizar inventarios; además, hubo la necesidad de contratar un sistema alternativo, denominado QUNAM, desarrollado por la empresa Qualtec, con el objetivo de concentrar toda la información que llevara a la ubicación del material, precisando si se encontraba en préstamo, extraviado, en proceso de catalogación, restauración, etcétera.

Así entonces, considerando que el sistema STAR no lograba cubrir todas las necesidades reales que la Biblioteca demandaba, y después de valorar lo poco amigable que resultaba el proceso de búsqueda para los usuarios, se tomó la decisión de adoptar el sistema ALEPH, que se venía utilizando exitosamente en otras bibliotecas de la UNAM, además de otras bondades que se muestran en el siguiente cuadro:

FIGURA 6
BENEFICIOS Y DEFICIENCIAS
DE LOS SISTEMAS ALEPH Y STAR.

<i>Beneficios del sistema aleph</i>	<i>Deficiencias del sistema star</i>
Es un sistema propietario más completo y amigable	Con el paso del tiempo quedó desfasado
Está en coordinación con el sistema bibliotecario de la UNAM y del mundo	Desvinculación al sistema de préstamo (circulación)
Sigue estándares internacionales de catalogación	Imposibilidad para la realización de inventarios
Facilita otros procesos, como adquisiciones, catálogos electrónicos, préstamo, inventarios, catálogos de autoridad y administración de bases de datos	Fue necesario contratar otro sistema alternativo (QUNAM) que resultara más amigable para los usuarios, su manejo y para el préstamo de ejemplares
Constituye un paso importante para modernizar la Biblioteca	Fue necesario desarrollar una aplicación que permitiera la visualización, a través de Internet, de las bases de datos de libros y artículos de revistas, pero la actualización debía hacerse manualmente

FUENTE: Cuadro de elaboración propia.

De esta manera, con la llegada de las nuevas tecnologías se obligó a las bibliotecas a modernizarse y aumentar los servicios ofrecidos a sus usuarios; sobre todo tratándose de información especializada, cuya característica principal es la actualización de los textos a consultar.

Por otro lado, entre los cambios afrontados para dicha modernización se encuentra la migración del Sistema STAR a la plataforma ALEPH, que en el caso de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, le permitió dar inicio a la etapa de reconceptualización, rediseño de procesos y mejora continua, acorde con las nuevas tendencias de la bibliotecología de vanguardia; poniendo especial énfasis en la modernización y ampliación de los servicios ofrecidos a los usuarios, tanto internos como externos.

V. BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XX Y LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Las bibliotecas en México durante el siglo XX se desarrollaron gracias al trasfondo y los antecedentes de los periodos anteriores. Desde la época prehispánica, pasando por la época colonial, hasta los lustros subsecuentes, el acervo bibliográfico recolectado y producido se ha nutrido y acrecentado, aunado a lo que en la actualidad se ha estado produciendo e incorporando.

Un personaje de suma importancia en el desarrollo de la educación pública y en la creación de bibliotecas públicas en México fue José Vasconcelos, pues

Con José Vasconcelos la educación adoptó tintes humanistas, es decir, que el intelectual mexicano no pensaba que la instrucción de la población se debería circunscribir a la enseñanza de la lectura y la escritura, el civismo y la historia patria, sino que además habría de dotar a los individuos de una cultura más amplia; ello sería posible gracias a la instalación de bibliotecas públicas en todo el país y a un amplio programa de publicación de textos de literatos y científicos nacionales y extranjeros.³⁴

Todo lo descrito en la cita anterior fue posible gracias a que Vasconcelos trabajó en diversas instancias públicas y participó activamente en la vida intelectual y política del país, tal como se expresa en los siguientes acontecimientos cronológicos:

³⁴ Lazarín Miranda, Federico, *José Vasconcelos. Apóstol de la educación*, disponible en: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_11_14.pdf

- 1907. Se licencia en derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Su trabajo de titulación, sobre teoría dinámica del derecho, se publicó en la Revista Positiva.
- 1905-1908. Destaca como abogado, primero en el servicio gubernamental y luego para la firma Warner, Johnson & Galston.
- 1909. Presidió El Ateneo de la Juventud, del que fue fundador.
- 1910-1911. Fue secretario y sustituto de Francisco Vázquez Gómez, agente confidencial de Madero en Washington, y fundador del Partido Constitucionalista Progresista.
- 1914. Fue nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 1915. Se exilió en Estados Unidos, donde se interesó por las bibliotecas de aquel país.
- 1920. Se entrevistó con Álvaro Obregón y ofreció su apoyo al Plan de Agua Prieta.³⁵

Posteriormente, Adolfo de la Huerta lo designó jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes. Álvaro Obregón por su parte, lo puso al frente de la Secretaría de Educación Pública, desde donde impulsó la creación de bibliotecas públicas en México. Vasconcelos estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública de 1921 a 1924. Entonces, al quedarse al frente de dicha Secretaría, la dividió en tres departamentos: Escolar, de las Bellas Artes y Bibliotecas y Archivos. Es así como se ven ya muy claros los primeros antecedentes, para poco a poco consolidarse programas, alfabetización y cultura en el México de hoy.

1. *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*

La Red Nacional de Bibliotecas se creó en 1983 a través del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y actualmente, se encuentra coordinada por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.³⁶

³⁵ Becerra Juárez, Efraín, *Historia: José Vasconcelos Calderón (1882-1959)*, disponible en: <http://biblio.unam.mx:8050/index.php/la-biblioteca/7-historia-de-la-biblioteca>.

³⁶ Es importante señalar que inicialmente, en 1983, la Red Nacional de Bibliotecas dependía de la Secretaría de Educación Pública; posteriormente, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), establecido en 1988, y a cuya estructura se adhirió la Dirección General de Bibliotecas en el mismo año. Posteriormente, en 2015, mediante reforma a la Ley General de Bibliotecas, artículo segundo transitorio, Conaculta se transforma en la Secretaría de Cultura. Dicha Ley puede consultarse en la siguiente página web: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134_171215.pdf.

Se instituyó “como una de las estrategias centrales en materia de educación y cultura, impulsada por el gobierno mexicano”,³⁷ periodo en el que México contaba tan sólo 351 bibliotecas públicas en el país. Actualmente, se cuentan 7,510, distribuidas a lo largo del territorio nacional.³⁸ Más adelante se detallará el número de bibliotecas establecidas en cada entidad federativa; ahora, haremos un breve recorrido del origen y características generales de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que, como ya se apuntó antes, nace con el Plan Nacional de Desarrollo:

...el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, cuyo objetivo fundamental fue impulsar entre la sociedad mexicana un acceso igualitario a la educación y la cultura, y particularmente a la lectura formativa, informativa y recreativa.

...se contaba únicamente con 351 bibliotecas públicas en el país, de las cuales 108 se ubicaban en las grandes ciudades y el resto se encontraban en algunos de los 2,378 municipios existentes.³⁹

El plan se puso en marcha al darse cuenta de que no eran suficientes el número de bibliotecas con las que se contaban en esa época para el número de población total establecida en todo el país, y fue por ello que

...le fue encomendada a la Secretaría de Educación Pública la elaboración y ejecución de un Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, cuyo propósito fue el establecimiento y desarrollo cuantitativo y cualitativo de los servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional. Dicho Programa inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo de ese período, se presentó oficialmente el 2 de agosto de 1983.⁴⁰

Ya posterior, para 1988, se crea la Ley General de Bibliotecas, con el fin de institucionalizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.⁴¹ Gracias a la creación de esta ley se fueron implementando y estableciendo más bibliote-

³⁷ Hernández Pacheco, Federico, *Modernización de bibliotecas públicas en México (2007-2009)*, México, Biblioteca Universitaria, enero junio de 2013, vol. 16, núm. 1, pp. 21-32.

³⁸ Según los datos proporcionados por la Dirección General de Bibliotecas (consulta 23 de junio de 2017), disponible en: http://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_listado_DGB.php.

³⁹ Red Nacional de Bibliotecas Públicas: Antecedentes (consulta: 23 de junio de 2017), disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7.

⁴⁰ Red Nacional de Bibliotecas Públicas: Antecedentes..., *idem*.

⁴¹ *Idem*.

cas por todo el país hasta llegar a las 7,510 ya mencionadas,⁴² distribuidas en las 32 entidades federativas, de la siguiente manera:

<i>Entidad Federativa</i>	<i>Número de bibliotecas públicas</i>
Aguas Calientes	66
Baja California	93
Baja California Sur	58
Campeche	63
Chiapas	404
Chihuahua	165
Ciudad de México	419
Coahuila	141
Colima	59
Durango	160
Estado de México	673
Guanajuato	192
Guerrero	212
Hidalgo	289
Jalisco	283
Michoacán	239
Morelos	153
Nayarit	89
Nuevo León	325
Oaxaca	474
Puebla	618
Querétaro	64
Quintana Roo	50
San Luis Potosí	119
Sinaloa	178
Sonora	147

⁴² Información tomada de los datos proporcionados por la Dirección General de Bibliotecas, a través del apartado destinado a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (consulta 23 de junio de 2017), disponible en: http://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_mapa_DGB.php.

<i>Entidad Federativa</i>	<i>Número de bibliotecas públicas</i>
Tabasco	580
Tamaulipas	139
Tlaxcala	139
Veracruz	519
Yucatán	160
Zacatecas	240
	=====
Total de bibliotecas	7,510

FUENTE: cuadro de elaboración propia, con los datos extraídos de la página de la Dirección General de Bibliotecas (consulta: 23 junio 2017). Disponible en: http://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_mapa_DGB.php.

La población que habita cada entidad federativa es la siguiente:

<i>Entidad Federativa</i>	<i>Población total (2015)</i>	<i>Porcentaje (Respecto a la población total)</i>
Estados Unidos Mexicanos	119 530 753	100
Aguascalientes	1 312 544	1.1
Baja California	3 315 766	2.8
Baja California Sur	712 029	0.6
Campeche	899 931	0.8
Coahuila de Zaragoza	2 954 915	2.5
Colima	711 235	0.6
Chiapas	5 217 908	4.4
Chihuahua	3 556 574	3.0
Ciudad de México	8 918 653	7.5
Durango	1 754 754	1.5
Guanajuato	5 853 677	4.9
Guerrero	3 533 251	3.0
Hidalgo	2 858 359	2.4

<i>Entidad Federativa</i>	<i>Población total (2015)</i>	<i>Porcentaje (Respecto a la población total)</i>
Jalisco	7 844 830	6.6
México	16 187 608	13.5
Michoacán de Ocampo	4 584 471	3.8
Morelos	1 903 811	1.6
Nayarit	1 181 050	1.0
Nuevo León	5 119 504	4.3
Oaxaca	3 967 889	3.3
Puebla	6 168 883	5.2
Querétaro	2 038 372	1.7
Quintana Roo	1 502 562	1.3
San Luis Potosí	2 717 820	2.3
Sinaloa	2 966 321	2.5
Sonora	2 850 330	2.4
Tabasco	2 395 272	2.0
Tamaulipas	3 441 698	2.9
Tlaxcala	1 272 847	1.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	8 112 505	6.8
Yucatán	2 097 175	1.8
Zacatecas	1 579 209	1.3

FUENTE: Cuadro tomado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [Consulta: 23 junio 2017]. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>.

Si se compara el número de bibliotecas públicas disponibles en cada entidad federativa con el número de habitantes, considerando el porcentaje que representa de la población total (119 millones 530 mil 753), el resultado obtenido deja notar que el Estado de México, con el mayor porcentaje de población (13.5%), cuenta con 673 bibliotecas, mientras que el estado de Puebla, con 5.2% de población total, cuenta con 618 bibliotecas; es decir, con una diferencia de población de 8%, ambas cuentan con poco más de 600 bibliotecas.

Por otro lado, en la Ciudad de México, con 7.5% de la población total (2% más que el estado de Puebla), cuenta apenas con 419 bibliotecas, mientras que el Estado de Tabasco, con apenas 2% de la población total, cuenta con 580 bibliotecas; es decir, 161 bibliotecas más que las existentes en la Ciudad de México, con mayor número de habitantes. El resto de los estados cuentan con un porcentaje de habitantes menor a 7% de la población total, cada uno y menos de 300 bibliotecas establecidas en su territorio.

Sin duda, uno de los retos más difíciles de la Secretaría de Cultura sigue siendo la implementación de mecanismos participativos para planear y programar la expansión y modernización tecnológica de la Red de Bibliotecas.⁴³

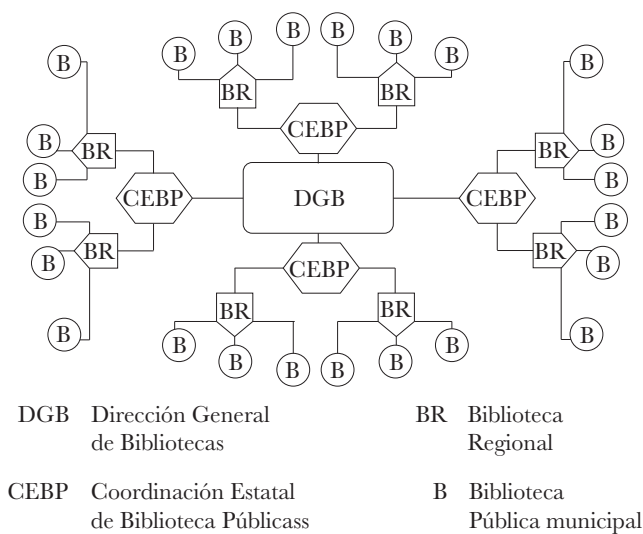
<i>Entidad Federativa</i>	<i>Número de habitantes</i>	<i>Porcentaje de la población total</i>	<i>Bibliotecas públicas</i>
Estado de México	16,187,608	13.5%	673
Puebla	6,168,883	5.2%	618
Tabasco	2,395,272	2.0%	580
Veracruz	8,112,505	6.8%	519
Oaxaca	3,967,889	3.3%	474
Ciudad de México	8,918,653	7.5%	419
Chiapas	5,217,908	4.4%	404
Nuevo León	5,119,504	4.3%	325

FUENTE: cuadro de elaboración propia, con los datos extraídos de la página de la Dirección General de Bibliotecas. (Consulta: 23 junio 2017). Disponible en: http://dgb.cultura.gob.mx/bibliotecas_publicas_mapa_DGB.php.

Ahora bien, el esquema oficial con el que actualmente cuenta la Red de bibliotecas en México, según el documento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la Dirección General de Bibliotecas es el siguiente:

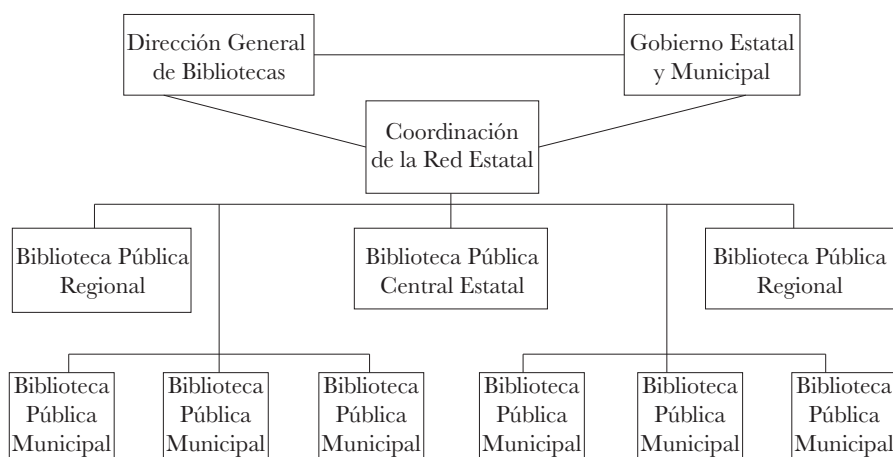
⁴³ En este sentido, resulta interesante consultar el estudio realizado por la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, para la elaboración de un plan estratégico que respondiera al crecimiento y diversidad de las bibliotecas públicas, y, sobre todo, que estuviera en sintonía con las exigencias del entorno de ese momento (2007), tales como la revolución de Internet, la diversificación de la fuerza laboral, la globalización de nuevas legislaciones y economías, el crecimiento del sector de los servicios, entre otras. Hernández Pacheco, Federico, *Modernización de bibliotecas públicas en México (2007-2009)*, México, Biblioteca Universitaria, enero-junio de 2013, vol. 16, núm. 1, pp. 21-32.

GRÁFICA 4
ESQUEMA DE LA RED NACIONAL.



FUENTE: DGB, La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, p. 3.

GRÁFICA 5
ESQUEMA DE LA RED NACIONAL. ESTRUCTURA.



FUENTE: DGB, La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, p. 12.

La estructura está organizada de la siguiente manera:

- Dirección de apoyo bibliotecológico.
- Dirección de operación de bibliotecas.
- Dirección de normatividad, entrenamiento y capacitación.

Cuyas funciones son:

- Instalación de bibliotecas.
- Consolidación de los servicios.
- Entrenamiento del personal.
- Actualización de la normatividad.
- Desarrollar las colecciones: colección general, de consulta, publicaciones periódicas, material infantil y audiovisual.
- Clarificar y catalogar material bibliográfico.
- Fomentar la lectura.

La división de la Red se encuentra establecida de acuerdo con el siguiente organigrama:

Además, las bibliotecas cuentan con servicios como:

- Préstamo interno.
- Préstamo a domicilio.
- Consulta.
- Orientación a usuarios.
- Fomento a la lectura.
- Módulos de servicios digitales.

Cabe mencionar que la Biblioteca de México y la Biblioteca Vasconcelos, ambas ubicadas en la Ciudad de México, son administradas directamente por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura. Estos grandes recintos son un modelo de servicios bibliotecarios y culturales en México y América Latina, además de representar un paradigma arquitectónico del México contemporáneo.

2. *Biblioteca de México*

Esta Biblioteca se encuentra ubicada en uno de los edificios más emblemáticos de la Ciudad de México, declarado monumento histórico en 1931, y del cual la Biblioteca ocupó una parte en 1944, por disposición del enton-

ces presidente, general Manuel Ávila Camacho, pero gracias a las gestiones realizadas por José Vasconcelos, quien fuera el primer director.

La Biblioteca comenzó a funcionar en 1947, ofreciendo a sus usuarios un acervo de 40,000 volúmenes, entre los que albergaba las colecciones personales de dos destacados personajes: Antonio Caso y Carlos Basave.



FUENTE: Imágenes tomadas de la siguiente página web: <http://www.bing.com/images/search?view=detail&v2&ccid=1BwT0kUm&id=8235EA96BAFCF3A8248B3F0A267101C985257F01&thid=OIP1BwT0kUmqeLKezolkZQUwEsDh&q=biblioteca+de+mexico&simid=6-08041940438614908&selectedindex=4&adlt=strict&mode=overlay&first=1>.

En 1979 se implementó el servicio de estantería abierta, y para la década de los ochenta, época en que la Biblioteca compartía sus instalaciones con oficinas de otras dependencias gubernamentales, se creó el Centro Cultural Ciudadela. En esa misma década, en 1988, tras una intervención arquitectónica, se reinauguró la Biblioteca como parte del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas del entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), organismo de reciente creación en ese momento.

Posteriormente, en 2000, tras la develación de una placa, se renombró a este recinto como Biblioteca de México “José Vasconcelos”. Actualmente, la Biblioteca ha sido modernizada no sólo en su estructura, sino en cuanto a sus servicios y conforme a la llegada de las nuevas tecnologías que permiten una mejor conservación de los materiales que resguarda, ya que con el pasar de los años el acervo se ha enriquecido con importantes colecciones personales de eruditos intelectuales, tales como José Luis Martínez, Antonio Castro Leal, Jaime García Terrés, Alí Chumacero y Carlos Monsiváis.⁴⁴

⁴⁴ Para conocer un poco más sobre la historia y generalidades de la Biblioteca de México, puede consultarse la siguiente página web: <http://www.mexicoescultura.com/recinto/66564/plaza-historica-de-la-ciudadela.html>.

3. Biblioteca Vasconcelos

Se trata de uno de los diez recintos bibliotecarios más reconocidos a nivel internacional, que cuenta con capacidad para resguardar 1.5 millones de volúmenes. Fue construido por el arquitecto Alberto Kalach, destacado proyectista de importantes obras, ganador de entre 592 proyectos recibidos de varias partes del mundo.⁴⁵



FUENTE: Imágenes tomadas de la siguiente página web: <http://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=z5JdptpV&id=A851A111961F45FA896D8825B5F8EF880E430222&thid=OIP.z5JdptpVBtm7oN792mBCOQEsB0&q=biblioteca+vasconcelos&simid=608027071265702357&selectedIndex=72&adlt=strict&ajaxhist=0>.

La Biblioteca fue inaugurada en 2006, durante el gobierno del entonces presidente Vicente Fox, pero posteriormente estuvo cerrada durante diecisiete meses, y abrió sus puertas nuevamente el 1 de diciembre de 2008, después de la implementación de un plan estratégico coordinado por el doctor Federico Hernández Pacheco, director general de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Conaculta, en ese momento.⁴⁶

⁴⁵ Biblioteca Vasconcelos, disponible en: <http://www.bibliotecavasconcelos.gob.mx/presentacion/>.

⁴⁶ Para conocer más del Plan Estratégico, consúltese Hernández Pacheco, Federico, *Modernización de bibliotecas públicas en México (2007-2009)*, México, Biblioteca Universitaria, 2013, pp. 24 y 25.

Su acervo bibliográfico se compone de 580 mil libros, y su colección general se encuentra distribuida en más de 40,000 metros lineales de estantería de acero colgante, abierta a todo público, que en la actualidad supera los tres mil usuarios diarios. Entre los servicios y áreas que brinda a sus usuarios se encuentran la salas en Braille, Consulta y Referencia, Sala Multimedia, infantil y de música, además de cuatrocientas computadoras con acceso a Internet y una interesante cartelera de actividades culturales.

Ofrece más de cuatro mil lugares de lectura, con un ambiente cómodo y agradable, gracias a la iluminación natural que generan sus magnos ventanales y el jardín exterior que rodea a esta biblioteca. Su personal se encuentra desarrollando e implementando constantemente proyectos para superar los retos generados día con día, cuyo objetivo principal es ofrecer a sus usuarios, servicios bibliotecarios y culturales cada vez más modernos y eficientes.

VI. CONCLUSIONES

El papel de las bibliotecas ha sido fundamental en el desarrollo de las sociedades. En el mundo, estas instituciones han formado parte de la propagación y resguardo del pensamiento erudito del ser humano. En México, fueron varios los intentos por establecer bibliotecas de carácter público, y solo fue hasta la llegada de José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública cuando se impulsó una verdadera cruzada nacional para erradicar el analfabetismo a través de las bibliotecas públicas. En efecto, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha sido uno de los grandes logros de nuestro país.

Así, con la llegada de Internet y las nuevas tecnologías, se pensaba que las bibliotecas públicas desaparecerían, pero no ha sido así. Ahora se han venido a fortalecer, pues no solamente son lugares en los que se puede tener información tanto impresa como electrónica, sino que también son espacios culturales; de inclusión social, y recintos de información especializada, como es el caso de las bibliotecas jurídicas, cuya naturaleza de sus acervos requiere una constante actualización en temas legislativos y del derecho en general.

Un ejemplo de lo anterior lo representa la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, que ha iniciado procesos de reconceptualización y mejora continua a partir de 2015, que le han permitido desarrollar servicios y productos de alto nivel académico gracias al talento de su personal.

Por otro lado, las bibliotecas públicas, aunque deberán permanecer en una constante transformación, la generación de alianzas público-privadas

será un motor de cambio para estas instituciones, en las que se podrán realizar diversas actividades tanto académicas como lúdicas, científicas y culturales, que vendrán a modificar el entorno social.⁴⁷

La tendencia de las bibliotecas actuales es lograr no sólo ser consideradas por los usuarios, recintos que albergan valiosa información disponible para consultar a la hora de realizar sus investigaciones o estudios, sino que concentren una serie de servicios que permitan a los usuarios de cualquier nivel, acceder a herramientas que satisfagan plenamente sus necesidades de información, tal como sucede en otros países.

Por ejemplo, en Estados Unidos, las bibliotecas cuentan con programas de búsqueda de empleo, asesoramiento financiero, inclusión social y transformación de la ciudadanía. Con esta dinámica, las bibliotecas no sólo son sostenidas por el gobierno, sino que la comunidad también forma parte de su cuidado y financiamiento

Las bibliotecas constituyen un gran potencial, pues en México, por ejemplo, contamos con la red más grande de América Latina, una de las redes más grandes del mundo, con 7,510 bibliotecas públicas distribuidas en todo el país, y más de 14,000 bibliotecas de todo tipo (entre públicas, universitarias, especializadas) de las cuales 135 forman parte del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM (SIBIUNAM), y de éstas, 22 son bibliotecas especializadas en temas de humanidades.

Queda latente entonces, el gran reto para lograr que las bibliotecas jurídicas mantengan actualizada la información que resguardan y permitan el fácil acceso a los usuarios que las visitan día con día, sin dejar de lado la imperante necesidad de modernización digital y mejoramiento continuo de sus servicios.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ, Saúl, “Los códigos y la biblioteca prehispánica y su influencia en las bibliotecas conventuales en México”, *Biblioteca Universitaria*, México, UNAM, 2009, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/285/28512661002.pdf>.

CALENDE DÍAZ, Juan Carlos, “Las bibliotecas de los humanistas y el renacimiento”, *Revista, General de Información y Documentación*, Madrid, Servicio

⁴⁷ Hernández Pacheco, Federico. “Tiene México la Red más grande de bibliotecas en Latinoamérica: necesario transformar marco legal de bibliotecas en México, opina experto”, *Plano Informativo*, España, Notimex, 2016, disponible en: <http://planoinformativo.com/nota/id/492453/noticia/tiene-mexico-la-red-mas-grande-de-bibliotecas-en-latinoamerica>.

- de Publicaciones Universidad Complutense, 1996, disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9696220091A/11133>.
- CEIP. Príncipe Felipe, Bibliotecas antiguas, disponible en: <http://www.ceip-principefelipe.net/portal/images/pdf/biblioteca/biblioantiguas.pdf>.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito, *Historia de las bibliotecas*, 3a. ed., Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1990.
- GARCÍA AGUILAR, Idalia, *Suma de bibliotecas novohispanas: hacia un estado de la investigación*, disponible en: http://iibi.unam.mx/publicaciones/232/leer_tiempos_colonia_idalia_garcia_aguilar.html.
- HAZELTON, Penny A., “Law Libraries as Special Libraries: An Educational Model”, en *Library Trends*, Fall, 1993, disponible en: <https://lib.law.washington.edu/dir/PAH/Misc/special.pdf>.
- HERNÁNDEZ PACHECO, Federico, *Función social y carácter público de los archivos*, México, UNAM, 2015.
- HERNÁNDEZ PACHECO, Federico, “Modernización de bibliotecas públicas en México (2007-2009)”, *Biblioteca Universitaria*, México, vol. 16, núm. 1, enero-junio de 2013.
- HERNÁNDEZ PACHECO, Federico, “Tiene México la red más grande de bibliotecas en Latinoamérica: necesario transformar marco legal de bibliotecas en México, opina experto”, *Plano Informativo*, Madrid, Notimex, 2016, disponible en: <http://planoinformativo.com/nota/id/492453/noticia/tiene-mexico-la-red-mas-grande-de-bibliotecas-en-latinoamerica>.
- IVORRA, Carlos, *Historia universal*, <https://www.uv.es/ivorra/Historia/Indice.htm>.
- KLÍMA, J., *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*, Madrid, Akal, 2007.
- “La Biblioteca de Alejandría, ayer y hoy”, *Contribuciones desde Coatepec*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/281/28100209.pdf>.
- LAFUENTE LÓPEZ, R., *Historia del libro y de las bibliotecas I*, disponible en: http://www.enba.sep.gob.mx/codes/guias%20en%20pdf/historia/pagina3_4.htm.
- LAZARÍN MIRANDA, Federico, José Vasconcelos. *Apóstol de la educación*, disponible en: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadel tiempo/25_iv_nov_2009/casa_del_tiempo_eIV_num25_11_14.pdf.
- LEONARD, Irving A., *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- LÓPEZ YEPES, José y HERNÁNDEZ PACHECO, Federico, “Aportaciones a la historia de la documentación: evolución y contexto historiográfico”, *Documentación de las ciencias de la información*, núm. 34, Madrid, Universidad Com-

plutense de Madrid, 2011, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3815496>.

NATIONAL GEOGRAPHIC, *El fabuloso archivo de tablillas de los reyes de Ebla*, España, disponible en: http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/el-fabuloso-archivo-de-tablillas-delos-reyes-de-ebla_8004.

NÚMERO 68. Biblioteca Palafoxiana, *Artes de México y del mundo*, 2003.

PERALES, Alicia, *La Biblioteca Nacional de México, una institución de la Reforma*, 2016, disponible en: <http://www.posgrado.unam.mx/sites/default/files/2016/04/2013.pdf>.

PETTINATO, Giovanni, *Ebla: una ciudad olvidada*, trad. de Manuel Molina, Madrid, Editorial Trotta-Universitat de Barcelona.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, *Antecedentes*, 2016, disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7.

TORRES VARGAS, Georgina A., *El concepto de la biblioteca virtual y su relación con el acceso universal a los documentos*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1999.

VELDUQUE BALLARÍN, María Jesús, “El origen de la imprenta: la xilografía. La imprenta de Gutenberg”, *Revista de Claseshistoria. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 24, 2011, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5169198.pdf>.